

ARZOBISPADO DE SANTIAGO

IGL 7501
35

Declaración del Departamento de Opinión Pública

El Departamento de Opinión Pública del Arzobispado entregó la siguiente declaración:

"La Agencia Oficial de Noticias de la Unión Soviética, TASS, acaba de hacer público un comentario que se ha interpretado, en medios informativos, como un homenaje de dicha agencia a la Iglesia y al Cardenal Silva Henríquez.

Al ungir los ideales evangélicos de justicia y paz, y asumir la defensa de la dignidad humana, la Iglesia Católica persigue únicamente el cumplimiento de un deber pastoral. No busca reconocimiento ni homenajes, salvo que éstos se traduzcan en un íntegro y celoso respeto de los derechos del hombre, siempre y en todas partes, y especialmente en aquellos regímenes que niegan a Dios y oprimen a la Iglesia, condenándola al silencio.

Departamento de Opinión Pública Arzobispado de Santiago. Santiago, 20 de noviembre de 1975".

MEX. 21-XI-75

01160